



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 1348 /2015

VISTO:

Las actuaciones CM N° 32236/15 y 32237/15 acumuladas, las Resoluciones CM Nros. 1046/11, 220/15 y 222/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación N° 32236/15 el Dr. Esteban Centanaro, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, eleva con su conformidad la solicitud de pase del agente Marcelo Bertotto a la Secretaría General de la precitada Cámara de Apelaciones, quien actualmente revista, con carácter interino, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, conforme Resolución Presidencia N°152/2015.

Que en el mencionado cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, se encuentra designada por concurso la agente Giselle Soledad Ercolino, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que por actuación N° 32237/15 la Dra. María Soledad Larrea, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, solicita el pase del agente Juan Ignacio Buigo para la cobertura interina del cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado, que queda vacante en virtud del pase del agente Bertotto.

Que el agente Buigo actualmente revista en el cargo de Auxiliar interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, conforme Resolución Presidencia N° 1044/2015.

Que consta en los presentes actuados la conformidad de la Dra. Alejandra B. Petrella, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12.

Que se dio intervención a la Dirección General de Factor Humano.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer, a partir del 01 de Enero de 2016, que el agente Marcelo Bertotto, legajo N° 4848, pase a desempeñarse en el cargo de Auxiliar en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2°: Establecer, a partir del 01 de Enero de 2016, que el agente Juan Ignacio Buigo, legajo N° 5597, pase a desempeñarse en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda el pase del agente Marcelo Bertotto y/o mientras dure la promoción interina de la agente Giselle Soledad Ercolino; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12 y 21, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1348/2015

Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires